

PLIEGO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

S-00229-2026

Servicio de Digitalización de Materiales Impresos para TVE y RNE

Servicios de digitalización de materiales impresos

Las características técnicas de la digitalización, del procedimiento de entrega y del material propiamente dicho deben ser las siguientes:

- Adquisición (salvo los fondos antiguos: publicaciones que no están a la venta en este momento, pero nunca anteriores a 1960 y que serán proporcionadas por RTVE), transporte y manipulación del material, incluyendo guillotinado si es necesario.
- Manipulación de las publicaciones diarias: las publicaciones que, por sus características de encuadernado, plegado, presentación, etc. pudieran tener riesgo de pérdida de información al ser guillotinadas se deberán desencuadernar, separar página a página, o arbitrar cualquier otro sistema que evite la pérdida de texto o imágenes.
- Digitalización prensa diaria o Color en JPEG, factor 100 de calidad (máxima calidad) a 300 dpi ópticos. **NO SE ADMITE MULTICAPA.**
- Digitalización de otras publicaciones o B/n, color, b/n con portada color, color, según RTVE defina para cada publicación.
 - o Formato
 - Fotografías: JPEG, factor 100 de calidad (máxima calidad), 600 dpi ópticos ajustando una de las dos dimensiones a 18 o 24 cm, según corresponda (miniatura /10).
 - Libros, revistas, etc. que no puedan ser guillotinadas: tratamiento aéreo a color en JPEG, factor 100 de calidad (máxima calidad) a 300 ópticos.
 - Microfilm: la digitalización se realizará con recorte por página y escala de grises
 - o Tratamiento de la imagen digitalizada:
 - o Las imágenes deberán ser entregadas con el fondo blanqueado, incluso aquellas publicaciones cuyo original sea de distinto color, como por ejemplo Cinco Días.
 - o Eliminación de bordes negros y enderezado de las imágenes
 - o Eliminación de posibles manchas de imprenta en el original en las imágenes entregadas o Reconstrucción, en la medida de lo posible, de errores de imprenta
- Imágenes optimizadas o Las imágenes deberán ser entregadas con una calidad y compresión aceptada por RTVE
- Reconocimiento óptico de caracteres (OCR). Características del OCR:
 - o Reconocido con motor ABBYY FineReader o similar.
- Conversión JPEG / PDF: características del archivo pdf:
 - o Pdf multi-página, un fichero por ejemplar (AAAAMMDD.pdf).

- o Prensa:
 - Imágenes en color con compresión JPEG a una resolución 300 dpi. NO SE ADMITEN MULTICAPA.
 - o Texto OCR incrustado.
 - o Optimizado para vista Web.
 - o Producido con, o basado en, estándares Adobe Systems.
- Transmisión ftp.
 - o Ftp con cuenta de usuario y contraseña por cuenta del proveedor.
 - o Entrega por parte del proveedor a la finalización del contrato en un plazo de 2 días laborables de un disco duro con la totalidad de los trabajos realizados durante la vigencia del mismo. El disco duro correrá también por cuenta del proveedor.
 - o El proveedor mantendrá en línea los trabajos realizados durante la vigencia del contrato y en servidores propios hasta un año tras la finalización del mismo.
 - o Almacenamiento organizado por formatos (pdf.), colecciones y fechas.
 - o La estructura será la siguiente. Carpeta: PAAAAMM, donde PP es el código de la publicación.
Archivo: AAAAMMDD con extensión pdf
 - Comunicación diaria del proceso.
 - o Al finalizar cada jornada de digitalización, el proveedor deberá enviar por correo electrónico un listado ordenado alfabéticamente que incluya:
 - Todas las publicaciones digitalizadas.
 - El número total de páginas correspondiente a cada publicación.

Conceptos a tener en cuenta

Durante el periodo de contratación podrán adquirirse los siguientes tipos de servicio, dependiendo de los fondos que se adquieran o intercambien y de las novedades editoriales:

- Digitalización de papel hasta DIN A-3
- Digitalización de papel mayor DIN A-3
- Digitalización papel desde tomo encuadernado (sin guillotinar)
- Digitalización desde diapositiva
- Digitalización desde fotografía en papel
- Digitalización desde negativo fotográfico
- Adquisición de publicaciones y guillotinado

- Extracción OCR y conversión TIFF2PDF
- Digitalización desde microfilm

La empresa licitadora detallará los recursos técnicos (escáneres, softwares, etc) y personales con los que cuenta para llevar a cabo el servicio con la calidad óptima y que posibilitará, además de la correcta ejecución técnica el cumplimiento de plazos del mismo.

En el caso de la prensa, el plazo de entrega límite de los diarios serán las 14 horas de la fecha de publicación los días laborables (el calendario aplicable para determinar los días laborables será el de Madrid capital); los publicados en fin de semana o festivo tendrán como plazo límite el primer día hábil posterior, siempre antes de las 14 horas. En la entrega, se dará prioridad a los periódicos EL PAÍS, EL MUNDO, ABC, LA VANGUARDIA y MARCA, por este orden.

Se digitalizará la edición Madrid en el caso de las cabeceras editadas en la capital que cuenten con tal edición.

Junto a los periódicos propiamente dichos, se digitalizarán todos los suplementos que se publiquen conjuntamente y de forma inseparable con aquellos. En el caso de algunas revistas – como por ejemplo Gigantes (del basket) se digitalizarán también los números especiales que se publiquen a lo largo de la vigencia del contrato.

El orden de paginación será el siguiente:

- Periódico propiamente dicho, siguiendo la secuencia de paginación (incluidos, si los hubiera, los suplementos que sigan esa secuencia global)
- Los suplementos no incluidos en la secuencia de paginación del periódico se digitalizarán tras éste. Cuando haya más de un suplemento de este tipo en la misma fecha se digitalizarán siguiendo el siguiente orden:
 1. Suplemento con información local o regional (Madrid en el caso de El País; Vivir en Barcelona en el de La Vanguardia, etc.) si es que lo hay.
 2. Resto de suplementos con páginas del mismo tamaño que el ejemplar del periódico en orden alfabético. Para el orden alfabético se tomará en cuenta la primera palabra significativa del nombre del suplemento, entendido este como el más destacado tipográficamente en la portada.
 3. Otros suplementos con páginas de tamaño distinto (en general, de menor tamaño). De haber varios, regirá la ordenación señalada en el punto anterior.

Ej. El ejemplar de El País del 23/01/2022 incluye los siguientes suplementos: Madrid, Ideas, Negocios y El País Semanal (de menor tamaño) Se debe digitalizar en el siguiente orden:

1º Ejemplar del día

2º Madrid (Suplemento local)

3º Ideas (Suplemento con páginas del mismo tamaño que el diario)

4º Negocios (Suplemento con páginas del mismo tamaño que el diario)

5º El País Semanal (Suplemento con páginas de tamaño distinto de las del diario)

Las publicaciones a digitalizar y sus códigos son los relacionadas a continuación:

LA RAZÓN (RZ)

ABC

EL PAÍS (PA)
EL PERIÓDICO DE CATALUNYA (PE)
FOTOGRAMAS (FO)
GIGANTES (GI)
HISTORIA Y VIDA (HV)
MARCA
LE MONDE
EL MUNDO (MD)
LA VANGUARDIA (VG)
CINCO DÍAS
SEMANA
HOLA
L'EXPRESS (LX)
TIME (TM)
POPULAR 1 (P1)
QUE LEER
VANITY FAIR (VF)
CAIMAN CUADERNOS DE CINE (CC)
DIRIGIDO POR (DX)
ESQUIRE (EQ)

Estructura de la propuesta técnica

Tengan en cuenta que lo que comprometan aquí es de obligado cumplimiento en el caso de resultar adjudicatarios.

1.- Presentación - Resumen ejecutivo: deben explicarse los aspectos más importantes: antecedentes, objetivo, descripción, capacitación técnica de la empresa, horario de entrega de los documentos digitalizados, etc.

2.- Propuesta: la propuesta incluirá toda la información necesaria para poder evaluar y aplicar correctamente los criterios técnicos de evaluación:

- Todo lo relativo a la entrega de los diarios EL PAIS, ABC Y EL MUNDO digitalizados
- Todo lo relativo a la entrega de los diarios LA VANGUARDIA y MARCA digitalizados
- Todo lo relativo a la entrega del resto de los diarios digitalizados (incluyendo los internacionales y semanales)
- Recursos personales asignados al proyecto: se incluirá el número de recursos que van a dedicar al proyecto, su experiencia en proyectos de digitalización similares, etc. En resumen, cuanta información consideren oportuna para poder valorar el total de los recursos asignados.